

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA DE LA SEXAGESIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan del Estado de Oaxaca, siendo las trece horas con cinco minutos del día tres de diciembre del año dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 fracción II, 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 fracción I, II, II Y XII, 42 fracción II y 52 del Reglamento interior del congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Oaxaca, reunidos previa convocatoria en la Sala de Juntas del segundo nivel del H. Congreso del Estado, sita en la calle 14 oriente número 1 del Estado de Oaxaca, las siguientes personas: Diputada Analy Peral Vivar, Diputada Biaani Palomec Enríquez, Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, Diputado Oliver López García y la Diputada Haydee Irma Reyes Soto, con el objeto de celebrar una Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
- IV. Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia;
- V. Asuntos General; y
- VI. Clausura de la sesión.

**DESAHOGO DE LA SESIÓN.**

En uso de la palabra la diputada Analy Peral Vivar, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, en lo sucesivo "La Presidenta", da la bienvenida a las y los presentes, por lo que con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 fracción II, 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 fracción I, II, II Y XII, 42 fracción II y 52 del Reglamento interior del congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Oaxaca, se celebra la presente sesión extraordinaria de la Comisión permanente de Administración y Procuración de Justicia de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de Quorum.

**"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana".**



La Diputada presidenta, solicita a la diputada Biaani Palomec Enríquez, que proceda a realizar el pase de lista de asistencia e informar si existe el quorum legal de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia para realizar la presente sesión extraordinaria:

Diputada (o) integrante	Asistencia
Diputada Analy Peral Vivar	Presente
Diputada Biaani Palomec Enríquez	Presente
Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez	Presente
Diputado Oliver López García	Presente
Diputada Haydee Irma Reyes Soto	Presente

Se informa que se cuenta con la asistencia de cuatro diputadas y un diputado de un total de cinco integrantes de la Comisión, por lo que existe quorum legal para realizar la presente sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, diputada presidenta.

En uso de la palabra la diputada presidenta declara la existencia del quorum legal para la realización de la presente sesión extraordinaria de la Comisión, por lo que solicita a la Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, que continúe con el siguiente punto del orden del día.

## **II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.**

En uso de la palabra la Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, da lectura y presenta a consideración de los integrantes de la Comisión, el orden del día, por si existe algún comentario o modificación al respecto, lo manifieste:

### **ORDEN DEL DÍA.**

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
- IV. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia;
- V. Asuntos General; y
- VI. Clausura de la sesión.

La diputada presidenta en uso de la voz, consulta si existe algun comentario a la propuesta del orden del día, y en vista de que no se manifiesta nada, en votación económica pregunta, si se aprueba el orden del día al que se dio lectura, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano en señal de su aprobación. El orden del día es aprobado por los integrantes de la comisión asistentes, por unanimidad de votos, por lo que solicita al Diputado Oliver López García que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

**“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”.**



**III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.**

En desahogo de este punto, el Diputado Oliver López García, procede a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día a los integrantes de la Comisión.

La Diputada Presidenta, en uso de la voz, manifiesta, que en virtud de que previamente ha sido presentado a cada una de las Diputadas y Diputado integrante de esta Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia el Acta de la Sesión anterior, pongo a consideración de los integrantes de esta comisión se obvie la lectura de dicha acta y unicamente se someta a votación su aprobación, por lo que en votación económica consulto si se obvia la lectura del acta de la sesión anterior, quienes esten a favor, sirvanse a levantar la mano en señal de su aprobación, aprobado por unanimidad de votos.

Hecho lo anterior, en votación económica pregunto, si se aprueba el acta de la sesión anterior, quienes esten por la afirmativa, sirvanse a levantar la mano en señal de su aprobación, aprobado por unanimidad de votos.

Por lo anterior, solicita a la Diputada Haydee Irma Reyes Soto, que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

**IV.- Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.**

La Diputada Haydee Irma Reyes Soto, procede a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

La diputada presidenta manifiesta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 66 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, esta presidencia presenta el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia para el primer de ejercicio constitucional, programa en el que se propone sesionar de manera ordinaria por lo menos una vez al mes, procurando que las sesiones se realicen en la primera semana de preferencia, aun en los periodos de receso de la legislatura de acuerdo a lo establecido en el reglamento interior del congreso y de forma extraordinaria las veces que sean necesarias por la urgencia del caso concreto que así lo amerite, así mismo se plasman los objetivos de la comisión para este primer año de ejercicio constitucional.

Programa que se pone a consideración de cada uno de los integrantes de la comisión para comentarios, modificación u observaciones. Por lo que, al no haber comentarios o sugerencias al respecto, en votación económica pregunto, si se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión, quienes esten a favor, sirvanse a levantar la mano en señal de su aprobación. Aprobado por unanimidad de votos.

Por lo anterior, solicita a la Diputada Biaani Palomec Enríquez, que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

**V.- Asuntos Generales.**

En uso de la palabra la Diputada Biaani Palomec Enríquez, manifiesta que el siguiente punto es asuntos generales.

**“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”.**



En uso de la voz la presidenta: en vista de que no se registró ningún tema en asuntos generales, solicito a la Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

**VI.- Clausura de la sesión.**

En uso de la palabra la Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, da lectura al siguiente punto del orden del día.

La Diputada presidenta manifiesta que habiéndose dado cuenta con el contenido del orden del día y atendiendo al punto anterior esta presidencia procede a declarar **clausurada** la presente Sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo las trece horas con treinta minutos del mismo día y lugar en que dio inicio, levantándose para constancia la presente acta, la cual es firmada al calce y al margen por todas las personas que en ella intervinieron.

**Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia**

**Dip. Anely Peral Vivar**  
Presidenta

**Dip. Brian Palomec Enriquez**  
Integrante

**Dip. Jimena Yamil Arroyo Juárez**  
Integrante

**Dip. Oliver López García**  
Integrante

**Dip. Haydee Irma Reyes Soto**  
Integrante

La presente hoja de firmas corresponde a la última hoja del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Administración y procuración de Justicia de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, realizada el día 03 de diciembre del año 2024.